Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	651-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN, GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP, para el acompañamiento al desarrollo de las actividades relacionadas con la línea estratégica de reincorporación social en el marco de implementación el Programa de Reincorporación Integral - PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación - SNR, en lo referente al Programa de Reunificación Familiar.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el acompañamiento psicosocial a los procesos asignados en el marco del Programa de Reunificación Familiar incorporando los enfoques diferenciales.	Se llevó a cabo la revisión de la base de seguimiento de oficios con el propósito confirmar la información de las personas en proceso de reincorporación que participan en el proceso de reunificación. Para ello, se estableció comunicación telefónica con cada una de las personas involucradas, con el fin de verificar la recepción de la notificación correspondiente. En los casos en que no se hubiera recibido dicha notificación, se procedió a corregir los datos necesarios para garantizar su adecuado envío. Fecha: 17/02/2025 **(Anexo 1.1)**
2. Apoyar el desarrollo de metodologías, herramientas, caracterizaciones, espacios pedagógicos y de sensibilización en el marco de la implementación de la línea estratégica de reincorporación social, en especial del Programa de Reunificación Familiar.	Se realizó revisión y ajustes a la guía de acompañamiento a las personas con discapacidad en el marco del PRF, con el objetivo de mejorar su claridad y alinearla con las normativas vigentes. Estos ajustes buscan garantizar una atención pertinente a las y los firmantes de paz, asegurando la aplicación del enfoque diferencial y la protección de sus derechos. Posteriormente, se realizó el envío a las profesionales de la UTR. Fecha: 13/02/2025 **(Anexo 2.1)**
3. Elaborar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.	Se participó en las reuniones del equipo de Métodos Operativos para apoyar la revisión y ajuste de los instrumentos necesarios para la operativización del Programa de Reunificación Familiar. Inicialmente, se dio la bienvenida a las y los participantes, reconociendo el trabajo realizado el año anterior y concertando responsabilidades y productos con sus respectivas fechas de entrega. Como parte del proceso, se revisó el procedimiento de ingreso al programa, analizando cada uno de sus pasos y proponiendo modificaciones con base en la experiencia de implementación durante 2024. Asimismo, se elaboró un esquema con los tipos de información requeridos para la réplica de la estrategia de acompañamiento psicosocial. Finalmente, se socializaron los cambios sugeridos con la profesional encargada de los métodos operativos, lo que dio lugar a nuevos ajustes y actualizaciones. Fechas: 17/02/2025; 18/02/2025; 19/02/2025, 21/0272024 y 24/02/2025. **(Anexo 3.1)**
4. Participar en los procesos de planeación estratégica de la UTR a través	Se participó de la reunión de la Unidad Técnica de Reincorporación y Normalización – UTR con el objetivo de dar la bienvenida al equipo y dar instrucciones frente a los retos y metas respecto a la implementación del Programa de Reincorporación Integral. En esta actividad se brindó un espacio para la presentación de cada uno de los profesionales asistentes, se realizó ejercicio que resaltó los principios y valores que guían el que hacer de la UTR y se procedió a socializar los avances, retos y metas para el año 2025. Fecha: 12/02/2025 **(Anexo 4.1)** Se participó en la reunión del equipo de Reincorporación Social de la UTR y el equipo psicosocial del Programa de Reunificación Familiar en la que se presentó el balance del cierre de 2024, destacando logros y desafíos en la implementación de las estrategias de acompañamiento. Posteriormente, se llevó a cabo la planeación para 2025, definiendo las prioridades y líneas de acción del equipo. Finalmente, se abordaron propuestas y otros temas relevantes para la optimización del trabajo en el próximo año. Fecha: 13/02/2025 **(Anexo 4.2)** Se participó en la reunión con el equipo jurídico y psicosocial del Programa de Reunificación Familiar de la UTR, en la que socializó el balance de actividades de diciembre 2024 y los retos en la notificación de oficios. También se brindaron orientaciones sobre el plan de acción 2025, priorizando la articulación con los Grupos Territoriales, la revisión de bases de datos y la continuidad de la pedagogía del programa tras el cierre del convenio con la Corporación Reencuentros en marzo. Además, se revisó la aplicación de pruebas de ADN antes del vencimiento del convenio con la OIM en julio y se acordó finalizar la construcción de las guías del programa. Fecha: 17/02/2025 **(Anexo 4.3)** Se participó en la reunión de la Unidad Técnica de Reincorporación y Normalización (UTR), con la asistencia de los equipos jurídicos y psicosociales del Programa de Reunificación Familiar. Durante el encuentro, se abordó el contexto, la estructura y los desafíos del Programa de Reincorporación Integral (PRI) para las instituciones comprometidas con la reincorporación económica, social y política. Se reflexionó sobre la importancia de fortalecer la confianza entre las y los firmantes de paz y la institucionalidad, destacando su papel en la garantía de derechos de la población reincorporada y en la reconciliación territorial. Asimismo, se resaltó la función del Sistema Nacional de Reincorporación como instancia clave en la implementación del Acuerdo de Paz. Finalmente, se presentaron los ejes transversales del PRI y los requisitos para la construcción de los planes de reincorporación. Fecha: 21/02/2025 **(Anexo 4.4**) Se participó en reunión de la dupla para planificar las actividades de marzo en el marco del Programa de Reunificación Familiar. Se priorizaron visitas a territorio con talleres de sensibilización y pedagogía para fortalecer la integración familiar, junto con otras acciones complementarias que garanticen un acompañamiento integral a la población en reincorporación. Fecha: 24/02/2025 **(Anexo 4.5)**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	651-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN, GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP, para el acompañamiento al desarrollo de las actividades relacionadas con la línea estratégica de reincorporación social en el marco de implementación el Programa de Reincorporación Integral - PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación - SNR, en lo referente al Programa de Reunificación Familiar.

5. Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.	Se estableció comunicación con los profesionales sociales para informarles sobre el inicio de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. Posteriormente, se envió un correo formal informando las fases en las que nos encontramos. Además, se informó que durante la semana se contactaría a facilitadores y firmantes de paz para confirmar la recepción de los oficios de aceptación o negación de ingreso al programa. Fecha: 19/02/2025 **(Anexo 5.1)**
6. Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.	Durante el presente período no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ

LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Catalina Marulanda Grisales
Firmado digitalmente por Catalina Marulanda Grisales

NOMBRE(S) **CATALINA MARULANDA GRISALES**

Fecha VoBo 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co